

ESQUÍ ALPINO

Primera parte	Segunda parte
<p>a) Objetivos</p> <p>Valorar en el aspirante el nivel de ejecución de las habilidades técnicas fundamentales y su nivel de disponibilidad variable.</p>	<p>a) Objetivos</p> <p>Valorar el nivel de disponibilidad variable del aspirante en un trazado de competición.</p>
<p>b) Contenidos</p> <p>Descender esquiando, con virajes de radio y arco variables, una pista que reúna las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Longitud: 200-400 metros. • Desnivel: 35-45 por 100. • Nieve: preferiblemente compactada. • Terreno: liso con, al menos, un cambio de pendiente. <p>Descender esquiando, con virajes de arco y radio variables, una pista que reúna las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Longitud: 200-400 metros. • Densivel: 25-45 por 100. • Nieve: preferiblemente no pisada. • Terreno: irregular. 	<p>b) Contenido</p> <p>Descender en el tiempo establecido por el tribunal por un trazado de slalom gigante, cuyas características serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista homologada según las normas de la RFEDI. • Densivel: 200-400 metros. • Nieve: preferiblemente compactada dura. • Terreno: liso con, al menos, un cambio de pendiente. • Número de puertas del 12 al 15 por 100 del desnivel de la pista. <p>Esta parte constará de dos mangas con trazado diferente cada una de ellas. En la primera manga, los aspirantes actuarán en el orden establecido mediante sorteo y en la segunda manga, en orden inverso.</p>
<p>c) Evaluación</p> <p>Cada uno de los descensos será calificado de 1 a 5 puntos al promediar las calificaciones aportadas por cada uno de los evaluadores, sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La posición del centro de gravedad con respecto al centro de equilibrio de los esquís. • La disposición correcta de los segmentos corporales. • La continuidad, dosificación y ejecución gradual. • La coordinación y precisión de movimientos. • El control de la velocidad de traslación. • El control de la trayectoria de descenso. • La adaptación del gesto técnico a los distintos condicionantes externos: terreno, tipo de nieve y velocidad. • La adaptación del esquiador al ritmo y variaciones del ritmo. <p>Para superar esta primera parte, el aspirante deberá obtener, al menos, tres puntos en cada uno de los dos contenidos.</p> <p>Para superar esta parte los aspirantes tendrán una sola oportunidad.</p>	<p>c) Evaluación</p> <p>Para superar esta parte de la prueba, el aspirante deberá efectuar el descenso en el tiempo establecido por el tribunal.</p> <p>Los aspirantes tendrán dos oportunidades para superar el slalom gigante cronometrado.</p> <p>El aspirante que haya superado esta parte en la primera manga no estará obligado a realizar la segunda, y en el caso de que la realice, se contabilizará la mejor de las dos realizadas.</p>
CALIFICACIÓN GLOBAL	
<p>En la calificación final de las pruebas de acceso sólo se utilizarán los términos «apto» y «no apto». Para alcanzar la calificación de «apto» los aspirantes deberán superar las dos partes que las componen.</p>	

¹ Extracto del Anexo II del Real Decreto 319/2000, de 3 de marzo (BOE de 28 de marzo)